

d) Precio del contrato (IVA, comisión de agencia y avales necesarios incluidos): Lote 2: Campaña Alemania, por 918.587,00 euros.

6.3. Contrato tercero.

a) Fecha de adjudicación:

b) Empresa adjudicataria: Optimedia, Sociedad Anónima.

c) Dirección: C/ Fernández y González, 4, 41001, Sevilla.

d) Precio del contrato (IVA, comisión de agencia y avales necesarios incluidos): Lote 3: Campaña Francia, por 449.820,00 euros.

6.4. Contrato cuarto.

a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2007.

b) Empresa adjudicataria: Mediasur Agencia de Medios, Sociedad Anónima.

c) Dirección: Avenida de la Constitución, 7-2.^a planta, 41004, Sevilla.

d) Precio del contrato (IVA, comisión de agencia y avales necesarios incluidos): Lote 4: Campaña Países Nórdicos (Suecia, Finlandia, Dinamarca y Noruega), por 339.280,17 euros.

6.5. Contrato quinto.

a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2007.

b) Empresa adjudicataria: Optimedia, Sociedad Anónima.

c) Dirección: C/ Fernández y González, 4, 41001, Sevilla.

d) Precio del contrato (IVA, comisión de agencia y avales necesarios incluidos): Lote 5: Campaña Resto de Europa (Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Rumanía, Chequia, Rusia, Polonia, Hungría, Austria y Suiza), por 701.954,00 euros.

7. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de octubre de 2007.

8. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial del Estado»: 8 de octubre de 2007.

Málaga, 9 de octubre de 2007.- El Consejero Delegado, A. Manuel Gutiérrez Ruiz.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., de concurso para la reforma y ampliación de una estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en Motril (Granada). (PD. 4506/2007).

Mediante la presente, se comunica a las empresas constructoras, instaladoras y de servicios que puedan estar interesadas, que queda abierto concurso público para la adjudicación de obras para la construcción de una estación para la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la Carretera de Almería, km 1,3, en el término municipal de Motril (Granada).

En las oficinas de Veiasa, Isla de la Cartuja, Calle Albert Einstein, 2, 41092, Sevilla y en horario de 9,00 a 14,00 horas, los concurrentes tienen a su disposición, para consultar y reproducir, el pliego de condiciones del concurso y recoger a continuación, previa solicitud, el resto de documentación necesaria.

El plazo de admisión de proposiciones será de treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación del pre-

sente anuncio, y las mismas serán presentadas en la dirección anteriormente indicada, correspondiente a las oficinas de Veiasa.

Sevilla, 18 de octubre de 2007.- El Director Financiero y Legal, F. Javier Castro Baco.

EMPRESAS

ANUNCIO de 24 de agosto de 2007, de la Comunidad de Regantes Los Retamales, de licitación. (PP. 4086/2007).

Anuncio para la licitación de obras de transformación y mejora de regadío.

1. Entidad contratante: Comunidad de Regantes de los Retamales, t.m. de Badolatosa (Sevilla).

2. Objeto. «Proyecto para la regulación, mejora de regadío y ampliación de la Comunidad de Regantes de los Retamales, t.m. de Badolatosa (Sevilla); superficie total de actuación 531,0228 ha».

3. Procedimiento de adjudicación: Abierto, bajo la forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón seiscientos cuatro mil trescientos veintiocho euros con ochenta y seis céntimos, 1.604.328,86 € (IVA incluido).

5. Plazo de ejecución: Ocho meses (8).

5. Garantía provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación: 32.086,58 €.

6. Obtención de documentos e información. En las oficinas de la Comunidad, situadas en la C/ 28 de Febrero, 11 -bajo, de la localidad de Badolatosa (Sevilla). Teléfono: 685 141 148.

7. Requisitos del contratista, clasificación: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría «E».

8. Presentación de las ofertas. Hasta las 14,00 h de los 20 días naturales a partir del de la publicación en el BOJA, en las oficinas de la Comunidad de Regantes siempre que no coincida con festivo o fin de semana, que en su caso sería el día laborable inmediatamente posterior

9. Apertura de ofertas. A las 12,00 h de los 30 días naturales a partir de la publicación en el BOJA, en las oficinas de la Comunidad de Regantes. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el acto de apertura se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente

10. Otras informaciones: A los 22 días naturales desde la publicación de este anuncio, a las 18,00 h, se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación administrativa; se comunicará a las empresas los defectos u omisiones subsanables, dando un plazo de tres días para su corrección. En los sobres han de facilitar núm. de teléfono, fax y nombre del apoderado.

11. Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Badolatosa, 24 de agosto de 2007.- El Presidente, Rafael Pino Regadera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas a Corporaciones Locales para la Financiación de Gastos Corrientes, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita.

La Orden de 1 de marzo de 2007 (BOJA núm. 59, de 23 de marzo de 2007), de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la financiación de gastos corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios, regula en su articulado las subvenciones a Entidades Locales para Financiación de Gastos Corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios.

Por los Ayuntamientos que se relacionan se han formulado las correspondientes peticiones para la concesión de este tipo de subvenciones en el ejercicio 2007.

Vistos los expedientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por esta Delegación del Gobierno se resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas que se relacionan, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.02.23.46000.81.A.7, mediante su inserción en el BOJA.

Ayuntamiento: Vilches.

Objeto: Gastos de proyecto de fumigación de plaga de termitas en mobiliario.

Cuantía de la subvención: 12.000,00 €.

Fecha de concesión: 13.9.2007.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén, 13 de septiembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de subvenciones de la Línea 1 (AL1), convocada para el ejercicio 2007 al amparo de la Orden que se cita (Entidades Locales).

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, esta Delegación del Gobierno hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 13 de la referida Orden, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la Línea 1 (AL1).

Segundo. El contenido íntegro de la resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Gobernación (www.juntadeandalucia.es/gobernacion),

a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el art. 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Local, José Pedraza Martínez.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos del expediente expedición de documento identificativo de titularidad, aforo y horario de establecimientos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Don Isaac Lee Desmond.

Expediente: 16024 de 5.9.2007.

Acto: Notificación falta de requisitos de expediente de autorización.

Plazo alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la resolución.

Málaga, 1 de octubre de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Macos Medina.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos del expediente de horario especial de establecimientos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Don Miguel David Siles Vega.

Expediente: 14909 de 8.8.2007.

Acto: Notificación falta de requisitos de expediente de autorización.

Plazo alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la resolución.

Málaga, 1 de octubre de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Macos Medina.